

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16069 *Resolución de 24 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 05932, de 11 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a Tesorería y Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9209, de 22 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Altafulla, 24 de julio de 2024.—El Alcalde, Jordi Molinera Poblet.